

**COOPERTATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA.**  
**TRANSFERENCIA INTERBANCARIA**

---

<b>Numero:</b>	250015	<b>Fecha:</b>	15/09/2021
<b>Nombre:</b>	AHORRO ESTUDIOS		
<b>Cuenta Debitar:</b>	404110283133	<b>Agencia:</b>	AG. ALAUSI

---

**DATOS BENEFICIARIO TRANSFERENCIA**

<b>Cuenta:</b>	3022819504	<b>Tipo Cta:</b>	CORRIENTE
<b>Institución:</b>	BANCO PICHINCHA		
<b>Nombre:</b>	UNIVERSIDAD DE LA AMERICAS		
<b>Documento:</b>	1791362845001	<b>Parentesco:</b>	NINGUNO
<b>Dirección:</b>	QUITO		

---

<b>Monto Transferencia:</b>	2,237.73
<b>Costo Transferencia:</b>	1.79

---

**Motivo Transferencia:**  
PAGO ARANCEL PREGRADO UDLA1P354:ECONOMIA-202120.  
ANDREA LISBETH DONOSO GAVILANES

**COPIA**

**Declaración de Fondos:**  
AHORROS DE SU TRABAJO EN LA COAC RIOBAMBA LTDA

**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL ENVIO DE LA TRANSFERENCIA**

El SOCIO declara expresamente y con la gravedad del juramento, que los fondos a ser enviados por él, sus dependientes o terceros debidamente autorizados por él, tienen origen y destino lícitos, sin relación alguna con las infracciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y se compromete a proporcionar los justificativos necesarios en caso de que la Cooperativa los requiera. Declara que no está vinculado, ni directa ni indirectamente con ninguna actividad relacionada con la producción, consumo o tráfico ni con la utilización de dinero procedente de estas actividades. Si esta declaración fuese falsa o errónea el Socio serán responsables de tal falsedad o error, sin que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Riobamba Ltda" tenga responsabilidad alguna en tales actos, quedando por lo tanto liberada a cualquier autoridad o persona. La Cooperativa está expresamente facultada para confirmar la información consignada por el Socio en la presente solicitud así como para proporcionar a las autoridades competentes la información que estas demanden en los casos previstos en la Ley y Reglamentos.

La Cooperativa no será responsable frente al Socio ni frente a terceros si por razones de fuerza mayor, se vieran imposibilitados de realizar la orden de transferencia solicitada o instrucciones incompletas, confusas o erróneas, en consecuencia exime a la Cooperativa de toda responsabilidad.



Cliente  
DONOSO PAREDES MILTON EDMUNDO

Elaborado por  
Cevallos Jimena

Autorizado por

---

<b>Usuario:</b>	JCEV	<b>Asiento:</b>	250015
<b>Fecha:</b>	15/09/2021	<b>Form.</b>	6001
	09:26:48 a.m.		